MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
UNIDAD DE GESTION DEL PROGRAMA
Desarrollo Infantil Temprano

COMPARACION DE PRECIOS Nº 06/2020 – ID 386.959

"EJECUCION Y/O REHABILITACION DE OBRAS CIVILES DE 2 CEBINFAS"
CONTRATO UGP Nº 01 -2021

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

La presente constituye una **ORDEN DE INICIO DE OBRAS** para la empresa **CONSTRUCTORA FENAR,** adjudicataria del llamado de Comparación de Precios Nº 06/2020 **ID N° 386.959** para la **"EJECUCION Y/O REHABILITACION DE OBRAS CIVILES DE 2 CEBINFAS", en el Departamento Central**

- **En cumplimiento a lo establecido en la QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA**

CEBINFAS	PLAZO DE OBRA	VIGENCIA DE CONTRATO
CEBINFAS SAN ROQUE	180 DIAS	240 DIAS
CEBINFAS OBDULIA RIVAS		

El CONTRATISTA se obliga a ejecutar y a entregar las OBRAS satisfactoriamente concluida de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo de:

1)Ejecución de Obras: 180 (ciento ochenta) días calendario, a patir de emisión de la Orden de Inicio correspondiente.

El plazo será computado a partir de la fecha en que el Contratante expida la Orden de Inicio, hasta la Recepción Final. La emisión de la Orden de Inicio, una vez firmado el contrato, constará en el Libro de Obras. La Orden de Inicio será emitida inmediatamente a la firma del Contrato

La vigencia del contrato será de 240 dìas a partir de la firma del Contrato, a los efectos de garantizar el cumplimiento de los plazos administrativos de pago y recepción de las obras.

- **En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula SEXTA.- MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**

De acuerdo con el precio evaluado de la cotización a suma alzada el monto total para la ejecución de la OBRA, es de: **Gs 984.265.957(Novecientos ochenta y cuatro millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta y siete)**

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

El pago será de acuerdo al progreso mensual de cada OBRA para lo cual el CONTRATISTA deberá presentar, como mínimo, las siguientes planillas:

CEBINFA SAN ROQUE		
Planilla No.	**Plazo de ejecución a partir de la orden de proceder**	**Actividades /ítem a ser ejecutados como mínimo por cada certificado.**
Planilla de avances N° 0-Cert. 0	10 días	anticipo financiero 30%
Obs: La devolucion del Antiicpo se hara a cada Certificado de Obras Aprobado , hasta la devolucion total		
Planilla No.	**Plazo de ejecución a partir de la orden de proceder**	**Actividades /ítem a ser ejecutados como mínimo por cada certificado.**
Planilla de avances N° 1-Cert. 1	30 días	avance físico
Planilla de avances N° 2-Cert. 2	60 días	avance físico
Planilla de avances N° 3-Cert. 3	90 días	avance físico
Planilla de avances N° 4-Cert. 4	120 días	avance físico
Planilla de avances N° 5-Cert. 5	150 días	avance físico
Planilla de avances N° 6-Cert. 6	180 días	avance físico
Monto Obra Cebinfa		**Gs. 694.502.838**

CEBINFA OBDULIA RIVAS		
Planilla No.	**Plazo de ejecución a partir de la orden de proceder**	**Actividades /ítem a ser ejecutados como mínimo por cada certificado.**
Planilla de avances N° 0-Cert. 0	10 días	anticipo financiero 30%
Obs: La devolucion del Antiicpo se hara a cada Certificado de Obras Aprobado , hasta la devolucion total		
Planilla No.	**Plazo de ejecución a partir de la orden de proceder**	**Actividades /ítem a ser ejecutados como mínimo por cada certificado.**
Planilla de avances N° 1-Cert. 1	30 días	avance físico
Planilla de avances N° 2-Cert. 2	60 días	avance físico
Planilla de avances N° 3-Cert. 3	90 días	avance físico
Planilla de avances N° 4-Cert. 4	120 días	avance físico

Arq. Miriam Melilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Planilla de avances N° 5-Cert. 5	150 días	avance físico
Planilla de avances N° 6-Cert. 6	180 días	avance físico
Monto Obra Cebinfa		**Gs. 289.763.119**

El plazo será computado a partir de la fecha: 28/04/2021

Se expide la presente para lo que hubiere

Atentamente

Econ. Víctor Bernal
Gerente de la Unidad de Gestión del Programa

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinadora de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Arq. Miriam Velilla
Coordinador de Infraestructura

Sírvase a recibir y refrendar la recepción de este documento mediante firma de Acuse recibido de Orden de Inicio de Obras.

Firma de Acuse de Recibido por la Contratista_____

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.